

MANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Isola Maquinarias

2024

I. INTRODUCCIÓN

El Manual de Gobierno Corporativo establece los principios, políticas y procedimientos que rigen la dirección y administración de Isola Maquinarias, la cual no cuenta con directorio, sin embargo, se está trabajando en la creación de un directorio que abarque las diferentes áreas de la organización para el 2025.

El Gobierno Corporativo de Isola Maquinarias actualmente está compuesto por nuestros Gerentes y Subgerentes de las distintas áreas que conforman la empresa. El objetivo principal es asegurar la sostenibilidad y crecimiento a largo plazo de Isola Maquinarias, fomentando la transparencia operacional y la cultura organizacional ética, definiendo responsabilidades, roles y procesos.

Este manual debe ser leído por cada integrante del Gobierno Corporativo.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Misión, Visión y Valores de Isola Maquinarias son fundamentales para el desarrollo de la organización, asimismo, cada colaborador debe estar alineado a estos fundamentos.

MISIÓN	Ofrecer un servicio integral y especializado en operaciones logísticas, cubriendo todas las necesidades de nuestros clientes en diversos sectores. Orientados siempre a la satisfacción del cliente, garantizando la seguridad y asegurando la excelencia en cada una de nuestras operaciones.
VISIÓN	Ser empresa líder y referente en la prestación de servicios de operaciones logísticas, reconocida por la excelencia en satisfacción del cliente, compromiso con las personas, calidad, eficiencia, seguridad y sostenibilidad ambiental.

VALORES:

1. **Integridad:** Actuamos con honestidad, respeto y coherencia, tomando decisiones éticas que reflejan nuestros principios.
2. **Profesionalismo y Excelencia:** Nos comprometemos a desarrollar nuestras actividades con responsabilidad, dedicación y pasión, buscando la excelencia en todo lo que hacemos.
3. **Adaptabilidad:** Nos adaptamos con flexibilidad, resiliencia a los cambios y desafíos, respondiendo de manera efectiva e innovadora.
4. **Empatía:** Nos esforzamos por comprender y compartir los sentimientos y necesidades de nuestros clientes, colaboradores y comunidades.
5. **Cercanía:** Construimos relaciones personales significativas, humanizando nuestras interacciones.
6. **Tolerancia y Respeto:** Valoramos y respetamos la diversidad, aceptando las diferencias en creencias, prácticas y capacidades.

7. **Seguridad:** Priorizamos la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores y clientes, asegurando un entorno laboral seguro y saludable.
8. **Medio Ambiente:** Nos comprometemos a proteger y preservar el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y reduciendo nuestro impacto ambiental.

III. PRINCIPIOS DEL GOBIERNO

Definir principios para el Gobierno Corporativo de Isola Maquinarias es fundamental para garantizar la dirección y administración responsable y ética. Los principios se definen en base a la administración de la empresa en general, lo que todos los Gerentes y Subgerentes deben seguir para cumplir con el Manual de Gobierno Corporativo.

Principios del Gobierno Corporativo:

1. **Transparencia:** Información clara, precisa y oportuna sobre la situación financiera y operativa de la empresa.
2. **Equidad:** Trato justo y equitativo para todos los colaboradores.
3. **Responsabilidad Social:** Consideración de las implicaciones sociales y ambientales de las decisiones empresariales.
4. **Ética e Integridad:** Conducta empresarial honesta y ética en todas las interacciones.
5. **Gestión de Riesgos:** Identificación, evaluación y mitigación de riesgos que puedan afectar la empresa.
6. **Cumplimiento Normativo:** Adherencia a leyes, regulaciones y estándares industriales.
7. **Mejora Continua:** Evaluación y mejora constante de la gobernanza y prácticas empresariales.

IV. ESTRUCTURA

En la estructura organizacional del Gobierno Corporativo contiene la descripción de funciones, roles y responsabilidades.

El **Gerente General** es el máximo representante de la empresa, responsable de liderar con visión estratégica y dirección inspiradora, tomando decisiones clave que impulsen la sostenibilidad, crecimiento y éxito a largo plazo de la organización.

El **Gerente de Proyectos y los Subgerentes** ejercen liderazgo estratégico en áreas específicas clave, impulsando la implementación de procesos eficientes y efectivos en sus respectivas responsabilidades. De esta manera, garantizan la alineación con los objetivos organizacionales y la óptima gestión de recursos en sus áreas de influencia.

POSICIONES ESTRATEGICAS Y PLAN DE SUCESIÓN:

I. GERENTE GENERAL

Misión del Rol: Planificar, dirigir y controlar las operaciones y estrategias de la empresa, asegurando la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, mediante la implementación de políticas y objetivos alineados con la visión y misión de la organización, liderando un equipo de profesionales comprometidos con la excelencia y el cumplimiento de los estándares más altos de calidad, ética y responsabilidad social.

Responsabilidades:

- Supervisión del equipo directivo.
- Asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Representar a la organización.
- Ejecutar la estrategia empresarial.

Requisitos:

- 10 años de experiencia en posiciones similares.
- Conocimiento en administración, estrategia y gestión de riesgos.
- Ingeniero Comercial, Civil Industrial o carrera afín.

Plan de Sucesión: Se establece plan de movimiento interno (Gerente de Proyectos) en base al descriptor de cargo, junto con búsqueda externa vía Head Hunter.

II. GERENTE DE PROYECTOS

Misión del Rol: Identificar, desarrollar y ejecutar proyectos estratégicos que impulsen el crecimiento y sostenibilidad de la empresa, mediante la búsqueda de oportunidades innovadoras y mejoras continuas en ámbitos comerciales, operativos y tecnológicos, asegurando la alineación con la visión y objetivos de la empresa.

Responsabilidades:

- Planificación y gestión de proyectos.
- Gestión y análisis de riesgos.
- Gestión de recursos.

Requisitos:

- 10 años de experiencia en posiciones similares.
- Conocimiento en estrategia, orientación a resultados y gestión de riesgos.
- Ingeniero Civil Industrial, Industrial, Mecánico o carrera afín.

Plan de Sucesión: Se establece plan de movimiento interno (Jefe de Proyectos) en base al descriptor de cargo, junto con búsqueda externa vía Head Hunter.

III. SUBGERENTE DE OPERACIONES Y SUSTENTABILIDAD

Misión del Rol: Liderar y garantizar la excelencia operativa y la sustentabilidad en todas las operaciones de la empresa, maximizando el servicio al cliente, minimizando costos y riesgos, optimizando la productividad, eficiencia y seguridad, para asegurar el crecimiento y éxito sostenible de la organización.

Responsabilidades:

- Gestión de Operaciones, Mantenimiento y Sustentabilidad.
- Supervisión de procesos operacionales.

Requisitos:

- 10 años de experiencia en posiciones similares.
- Conocimiento en operaciones, mantenimiento y sustentabilidad.
- Ingeniero Civil Industrial, Industrial, Comercial o carrera afín.

Plan de Sucesión: Se establece plan de movimiento interno (Jefe de Operaciones) en base al descriptor de cargo, junto con búsqueda externa vía Head Hunter.

IV. SUBGERENTE DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Misión del Rol: Liderar y gestionar el área de Personas y Desarrollo Organizacional para impulsar el crecimiento y éxito de la empresa, asegurando la atracción, retención y desarrollo de talento calificado y comprometido, fomentando una cultura organizacional innovadora, inclusiva y sostenible.

Responsabilidades:

- Liderazgo del área de Personas y Desarrollo Organizacional.
- Fomentar una cultura organizacional positiva.
- Desarrollar y ejecutar estrategias con enfoque en la gestión del talento.
- Gestión de conflictos y relaciones laborales.

Requisitos:

- 10 años de experiencia en posiciones similares.
- Conocimiento en gestión de personas, relaciones laborales, compensaciones y gestión del talento.
- Psicólogo, Ingeniero Comercial o carrera afín.

Plan de Sucesión: Se establece plan de movimiento interno (Jefe de Personas) en base al descriptor de cargo, junto con búsqueda externa vía Head Hunter.

V. SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Misión del Rol: Gestionar y optimizar los procesos administrativos y financieros de la organización, asegurando la eficiencia, eficacia y transparencia en la utilización de recursos, para apoyar el crecimiento y éxito de la empresa.

Responsabilidades:

- Desarrollar y ejecutar la estrategia financiera.
- Alinear los objetivos financieros con los objetivos organizacionales.
- Fomentar la eficiencia y productividad.
- Promover la transparencia y rendición de cuentas.
- Garantizar la sostenibilidad financiera.

Requisitos:

- 10 años de experiencia en posiciones similares.
- Conocimientos avanzados de contabilidad, finanzas y administración.
- Ingeniero Civil Industrial, Comercial, Contador Auditor o carrera afín.

Plan de Sucesión: Se establece plan de movimiento interno (Jefe de Contabilidad) en base al descriptor de cargo, junto con búsqueda externa vía Head Hunter.

V. POLITICAS

Isola Maquinarias cuenta con diversas políticas, para optimizar la gestión de la administración de la empresa. Políticas que están publicadas en página web de la empresa (isola.cl) y en portal de gestión personas de BUK para la comunicación de todos los colaboradores.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS	El objetivo es reconocer la importancia de los Derechos Humanos dentro de la organización y transformar la cultura organizacional apuntando a la integridad, inclusión y ética. La Política de Derechos Humanos establece definiciones y compromisos enfocados en los seres humanos y sus derechos.
-------------------------------------	---

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO	La Gestión del Talento es el conjunto de procesos que se llevan a cabo en el área de Personas de Isola Maquinarias, generando etapas desde el reclutamiento hasta el desarrollo de talentos de la empresa.
--	--

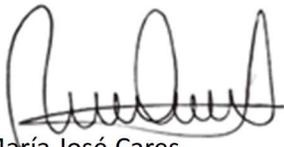
POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	El objetivo es establecer los principios básicos y claves de la materia con el fin de promover una cultura organizacional inclusiva, basada en la no discriminación y la valoración de la diversidad. Las acciones en torno a la diversidad e inclusión son un trabajo a largo plazo, pero asumimos el compromiso de conducir nuestros esfuerzos a un progresivo cambio cultural interno junto al desarrollo de nuestros valores y propósito.
---	---

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	El objetivo es desarrollar las operaciones de logística respetando el cuidado y protección del medio ambiente, causando el mínimo impacto ambiental tanto en las instalaciones de los clientes como en las propias instalaciones de la empresa.
POLÍTICA DE CAMBIO CLIMATICO	El objetivo general del desarrollo de esta política es reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a la mitigación del cambio climático, mediante la implementación de prácticas sostenibles y eficientes en nuestra operación, producción y cadena de suministro, asegurando la rentabilidad y competitividad de la empresa, mientras se protege el medio ambiente y promueve el desarrollo sostenible.
PROTOCOLO DE LEY KARIN N° 21.643	El objetivo de este protocolo es fortalecer entornos laborales seguros y libres de violencia, donde se potencie el buen trato, se promueva la igualdad con perspectiva de género y se prevengan las situaciones constitutivas de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo, así como también evitar conductas inadecuadas o prohibidas en el lugar de trabajo, asumiendo la entidad empleadora su responsabilidad en la erradicación de conductas contrarias a la dignidad de las personas en el ambiente de trabajo.
CÓDIGO DE ÉTICA	El objetivo del Código de Ética de Isola Maquinarias es establecer principios y estándares éticos que guíen la conducta y toma de decisiones de los colaboradores y externos a la organización, para asegurar la integridad, responsabilidad y respeto en todas las operaciones, para consolidar a Isola como empresa líder y sostenible en la industria y rubro.

VI. APROBACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIONES

La difusión del Manual de Gobierno Corporativo será realizada por el área de Desarrollo Organizacional en su plan de comunicación interna 2025, siendo responsabilidad de los integrantes del Gobierno Corporativo estar en conocimiento y velar por su cumplimiento.

La política será revisada y actualizada en función de las necesidades de Isola Maquinarias

<p>REALIZADO POR:</p>  <p>María José Cares Encargada de Desarrollo Organizacional 2024</p>	<p>REVISADO POR:</p>  <p>Carolina Silva Hermosilla Subgerente de Personas y Desarrollo Organizacional 2024</p>	<p>AUTORIZADO POR:</p>  <p>Gianfranco Isola Briones Gerente General 2024</p>
--	--	--